

“Va en la línea correcta”:

## Parlamentarios respaldan cargos presentados por Contraloría en contra de Manuel Monsalve

● Entre las acusaciones por parte del ente fiscalizador se encuentra la comisión de una serie de “conductas impropias” contra la denunciante, hostigamiento contra ella, ocultamiento de información a sus superiores, mal uso de la Ley de Inteligencia y el hecho de no haber usado su escolta policial el 22 de septiembre.

**R**espaldó por parte de distintos parlamentarios que integraron la Comisión Especial Investigadora del Caso Monsalve ha recibido la acción que desarrollará la Contraloría en contra del exsubsecretario del Interior: el ente fiscalizador presentará siete cargos en su contra por graves infracciones previas antes y después de la denuncia penal por violación de la Fiscalía.

Las diligencias por parte de Contraloría determinaron que la otrora autoridad en materia de seguridad habría tenido una serie de “conductas impropias”, particularmente durante la salida que mantuvo Monsalve con su subalterna el pasado 1 de septiembre y en la salida al Aji Seco Místico el 22 del mismo mes.

Además, el ente fiscalizador lo acusaría de ocultar información a sus superiores directos, en este caso el Presidente Gabriel Boric y la ministra del Interior en ese momento, Carolina Tohá.

También se incluye el hecho de no haber usado su escolta policial el 22 de septiembre, el haber invocado incorrectamente la Ley de Inteligencia y el hecho de haber hostigado a la denunciante.

### Respaldó parlamentario a Contraloría

En ese sentido, quien fuera presidente de la CEI del caso Monsalve, el diputado Miguel Mellado (RN) se mostró de acuerdo con los siete cargos presentados por la Contraloría.

“La verdad es que va en la línea correcta. Apoyamos a la Contraloría y este lunes en la comisión investigadora, en la sala, esperamos también ratificar lo que nosotros hemos encontrado. Dentro de estos hallazgos están estos siete puntos de la Contraloría,

pero también creemos que Monsalve abusó de su poder en el cargo de subsecretario del Interior, él, su jefe de gabinete y muchos más de su entorno, para que esta víctima no denunciara. Y cuando denunció, trataron también de presionar para que se desdijera”, señaló Mellado.

Por su parte, la diputada Sofía Cid (Ind. Rep.) señaló que “algo que ya era evidente, hoy la Contraloría lo confirma: Manuel Monsalve cometió faltas gravísimas antes y después de la denuncia en su contra. Lo más grave es que desde el Gobierno sabían y aun así se demoraron en actuar. ¿Por qué se protegió a un subsecretario y no a la funcionaria afectada? ¿Por qué el Presidente no tomó decisiones antes? Esto es un abuso de poder y un uso indebido de recursos públicos. La gente se ha cansado de que estas cosas se encubran. Merecemos un Estado que dé la cara, no que esconda los problemas”.

Quien también valoró los cargos presentados por Contraloría fue Tomás Lagomarsino (Radical).

“Es evidente que han corrido por cuerdas separadas las distintas aristas en materia penal, administrativa, pero empiezan a tener un curso común a propósito de estos cargos que formulará la contraloría”, señaló el parlamentario.

Para Lagomarsino todavía faltan antecedentes por conocer a pesar de lo abarcado durante el período de funcionamiento de la comisión investigadora.

“Por supuesto, tampoco hay que olvidar los correos que tenemos pendientes su entrega por ley de transparencia. Esperamos que todo sea conocido, sea investigado a fondo, y por supuesto

también haya justicia en un caso que evidentemente nos ha conmocionado a todos a nivel nacional, no solamente por los cargos respecto a abuso sexual, sino que también respecto a aristas administrativas, uso del sistema de inteligencia, entre otras”, explicó.

La diputada Carla Morales (RN) señaló que “los antecedentes que ha revelado la Contraloría son preocupantes. No se trata solo de un error administrativo, sino de decisiones políticas que afectaron directamente a una funcionaria y que dejaron muchas preguntas sin responder. El Gobierno tuvo la información y no actuó con la rapidez que el caso exigía. La ciudadanía merece respuestas claras y un estándar mucho más alto de probidad”.

En tanto, el diputado Andrés Celis (Ind. RN), quien no formó parte de la comisión pero es querrelante en otra causa contra el exsubsecretario, valoró el informe de Contraloría y cuestionó los avances del Ministerio Público.

“La Contraloría ha cumplido su rol institucional con firmeza y seriedad, y eso es algo que valoro. No podemos decir lo mismo del Ministerio Público, que hasta ahora no ha mostrado avances sustantivos en una investigación gravísima que involucra a una alta exautoridad del gobierno”, sostuvo.

“El fiscal (Francisco) Jacir tiene el deber de actuar con la misma claridad y convicción que ha demostrado la Contraloría. Es hora de que cumplan con la alta función pública que se les ha encomendado, especialmente cuando se trata de hechos tan graves y que involucran a una exautoridad de gobierno”, añadió el parlamentario.



FEDINA

Respaldó por parte de distintos parlamentarios que integraron la Comisión Especial Investigadora del Caso Monsalve ha recibido la acción que desarrollará la Contraloría en contra del exsubsecretario del Interior.